

VIERNES, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 178

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

CONSEJERÍA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

CVE-2011-12270 *Resolución de 24 de agosto de 2011, por la que se cesa como director técnico de la Reserva Regional de Caza Saja a don Ángel Serdio Cosío.*

Según recoge el artículo 2 del Decreto 15/2008, de 22 de febrero, por el que se regulan las Reservas Regionales de Caza, en desarrollo de la Ley 12/2006, de 17 de julio, de Caza de Cantabria, es competencia de la persona titular de la Consejería que tenga atribuidas las competencias en materia de ordenación cinegética, el nombramiento del director técnico de las Reservas Regionales de Caza.

Vista la propuesta del director general de Montes y Conservación de la Naturaleza,

RESUELVO

Cesar como director técnico de la Reserva Regional de Caza Saja a don Ángel Serdio Cosío, agradeciéndole los servicios prestados.

Santander, 24 de agosto de 2011.
La consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural,
Blanca A. Martínez Gómez.

2011/12270

CVE-2011-12270